



Referencia:	2023/17D/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
Interesado:	
Representante:	
SECRETARÍA (JESUSLL)	

CONVOCATORIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE EL AYUNTAMIENTO PLENO Nº 2023/17D/SESPLE

Primera Convocatoria

Día: 16/10/2023

Hora: 09:00 horas

Lugar: Salón de actos de las Casas Consistoriales

Este órgano colegiado celebrará sesión en primera convocatoria en el día, hora y lugar indicados y en segunda convocatoria una hora después, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan, esperando concurra Vd. al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de la sesión.

MOTIVACIÓN.

Debiéndose resolver a la mayor brevedad posible distintos asuntos del área de hacienda de este MI Ayuntamiento, para el correcto funcionamiento económico de la entidad, es por lo que he decidido convocar esta sesión.

ORDEN DEL DIA.

1. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2023/9747T.

Propuesta para la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito del vigente Presupuesto Municipal en su modalidad de suplemento de crédito.

2. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2023/9748R.

Propuesta para levantar por parte del Ayuntamiento Pleno las discrepancias/reparo sobre el

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614205071360346411 en <https://sede.mazarron.es>



procedimiento indicado de reconocimiento y pago prestaciones económicas pendientes de imputación presupuestaria, motivado en la inexistencia de crédito en el momento de contraer la obligación de pago, procediéndose al reconocimiento extrajudicial de los créditos indicados en el expediente.

3. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2023/9789L.

Propuesta para aprobar modificación presupuestaria mediante suplemento de créditos en el estado de gastos del presupuesto y el correspondiente aumento del presupuesto de ingresos en concepto de remanente de tesorería para gastos generales.

La Alcaldía, RESUELVE:

Convocar la sesión Extraordinaria de El Ayuntamiento Pleno nº 2023/17D/SESPLE de fecha 16 de octubre de 2023 a las 9:00 horas en el Salón de actos de las Casas Consistoriales.